



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



Apazapan, Ver. A 15 de marzo de 2019	
Pres/017/2019/0057	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

**DIP. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°10 ordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha 15 de marzo del 2019, que consiste en 03 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo **LA PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EJERCICIO 2019, PARA ESTE MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE  
15 DE MARZO DEL 2019

*César Flores*

**LIC. CÉSAR FLORES COLORADO**  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER  
2018-2021



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

C.c.p. Archivo



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



Apazapan, Ver. A 15 de marzo de 2019	
Pres/017/2018/0057	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

**C.P LORENZO ANTONIO PORTILLA VAZQUEZ  
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
(ORFIS) DEL ESTADO DE VERACRUZ  
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°10 ordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha 15 de marzo del 2019, que consiste en 03 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo **LA PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EJERCICIO 2019, PARA ESTE MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ.**

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE  
15 DE MARZO DE 2019

*César Flores*

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE APAZAPAN, VER  
2018-2021



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

C.c.p. Archivo





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO N°10 ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL  
PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2018-2021.**

En la Cabecera Municipal de Apazapan, Municipio de su mismo nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día quince de marzo del dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Apazapan, Veracruz, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°10, referente a la aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2019, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presidida por los **CC. LIC. CÉSAR FLORES COLORADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y ESTANDO PRESENTE; EL C. DELFINO DE JESÚS VALDEZ CABRERA REGIDOR MUNICIPAL Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL C. L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, estando debidamente constituidos se procede a dar a conocer el punto a tratar en esta sesión que sin lugar a dudas es de suma importancia por lo que se procede bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

01.-LISTA DE ASISTENCIA -----

02.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. PRESIDENCIA  
MUNICIPAL -----

*César Flores*

03.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----  
2018-2021

04.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EJERCICIO 2019, PARA ESTE MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ.-----

Agotados los puntos 1, 2 del Orden del día se pasa al siguiente punto donde certifico como Secretario de este H. Ayuntamiento, que existe Quórum Legal para continuar con la presente sesión. -----

Acto seguido se procede a dar lectura del Acta anterior para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día. Por lo que agotado dicho punto se procede a proponer el desahogo del siguiente: -----

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, se dirige a los integrantes del cuerpo edilicio **para manifestarles:** Que es necesario contar para esta Municipalidad, con el Programa Operativo Anual (POA) para este ejercicio 2019, en el cual se desglosará las metas y fines a realizarse para este año, por lo que en este acto se presenta a los



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

REGIDURÍA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



ediles un anexo consistente en el Programa Operativo Anual, poniéndose a disposición de este cuerpo edilicio, para su revisión y análisis, hecho lo anterior, el Presidente Municipal manifiesta a este cuerpo colegiado que de haber alguna observación sobre el mismo, lo hagan saber en este momento para las aclaraciones o adiciones pertinentes, a lo que los ediles manifiestan que no hay dudas y que el mismo deberá ser aprobado y remitido para los efectos a que haya lugar al Congreso del Estado. **Acto seguido**, el Presidente Municipal, manifiesta que a continuación se somete a consideración de los presentes el punto del orden del día, a fin de que manifiesten en votación económica el sentido de su voto.-----



Visto el resultado anterior en uso de la voz del ciudadano Presidente Municipal, **declara:** que en términos establecidos y motivados del cuarto punto del orden del día, este H. Cabildo de Apazapan, Ver., Administración 2018-2021, tiene por **REVISADO Y APROBADO** el Programa Operativo Anual (POA) ejercicio 2019, para este Municipio de Apazapan, Veracruz, así mismo, **SE AUTORIZA**, al Secretario del H. Ayuntamiento, para que remita copia de la presente al H. Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, **CUMPLASE**.-----

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente sesión, y a su vez no habiendo otro asunto que desahogar, se levanta la presente siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día y fecha que se mencionan. Firmando al calce los que en ella intervinieron como Secretario del Ayuntamiento, **DOY FE**.-----

**NOTA. LA SINDICA MUNICIPAL, PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL, PRESENTO SU RENUNCIA EL DIA 07 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EL MISMO DIA SE REALIZO EL ACTA DE CABILDO, PARA SOLICITAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LA SINDICA SUPLENTE TANIA MANUEL LÓPEZ, QUE HA LA FECHA NO SE HA RECIBIDO LA RESPUESTA SOLICITADA.**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021  


**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
LIC. CÉSAR FLORES COLORADO  
  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

  
REGIDURÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021  




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.  
2018 - 2021**



**REGIDOR MUNICIPAL**

**C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA**



**REGIDURÍA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021**



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA**

**SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2018 - 2021**

C. CÉSAR FLORES COLORADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAZAPAN  
PRESENTE

## ACUSE DE RECIBO DE INFORMACION

INFORMACION RECEPCIONADA: OBLIGACIONES MUNICIPALES

PERIODO: MARZO

FECHA DE RECEPCION: 22/03/2019

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA: 25/03/2019

INFORME ENVIADO	TIPO DE ARCHIVO		COMENTARIOS MUNICIPIOS	RECEPCION	
	PDF	EXCEL		FECHA	HORA
FIANZAS PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE PUDIERA INCURRIR	✓		FIANZA FIDELIDAD PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERA MUNICIPAL	22/03/2019	14:54:52
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	✓		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PLANEADO) 2019.	22/03/2019	15:25:35

El presente documento se emite en el caso de Estados Financieros y Estados de Obra Publica mensuales de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para las demás se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. No exime de solicitudes, se reciben documentos con reserva de Ley, este recibo no implica validación de la información.